

Los Desafíos del Período que Comienza

En el último Editorial de la Revista de Marina correspondiente a noviembre-diciembre de 1999, revisamos muy rápidamente el extenso registro de hechos notables protagonizados por nuestra Institución durante el período de 100 años que llegaba a su fin, concluyendo que vivíamos la exitosa culminación de una época larga y difícil, en la cual la Armada de Chile fue un actor decisivo en el resguardo de nuestra soberanía e integridad territorial y en la búsqueda de opciones que desde el mar contribuyen al desarrollo y la grandeza del País. Todo ello, nos permitió calificar al Siglo XX, en su conjunto, como una época trascendente y fructífera desde todos los prismas relevantes para nuestra Marina de Guerra.

Hoy, cuando aún están latentes las imponentes celebraciones con que el mundo entero recibió el año 2000, al publicar la primera Revista de Marina del nuevo período, no podemos eludir nuestra importante responsabilidad de proyectar a las generaciones del futuro un testimonio escrito del pensamiento y la percepción actual de los nuevos desafíos profesionales que orientarán la actividad institucional en las primeras décadas del nuevo siglo.

Para lograr lo anterior, nada podría resultar más ilustrativo que recoger parte de las reflexiones que efectuara ante la opinión pública nacional en una publicación dominical de "El Mercurio" de Santiago, nuestro Comandante en Jefe, Almirante don Jorge Patricio Arancibia Reyes. En ella señalaba su convicción de que nuestro país se adelantó al fenómeno mundial de la globalización al adoptar tempranamente un modelo de desarrollo económico y social que se sustenta en el libre comercio internacional y que, por sus frutos, ha generado un amplio respaldo ciudadano que permite suponerle una prolongada existencia.

Bajo ese esquema, al analizar nuestro comercio internacional se señala que un 90% se desarrolla por vía marítima, destacándose como principales orígenes y destinos el Continente Asiático, Europa y Norteamérica. Nuestros productos compiten en esos mercados bajo reglas cada vez más estrictas, por lo que cualquier suceso negativo -como la variación de precios, retrasos en la entrega de bienes, alza de seguros, entre otros-, puede generar perjuicios muy graves a los factores productivos del País, como por ejemplo, producir un considerable desempleo a nivel sectorial, regional o nacional. Por ello resulta imprescindible la existencia de paz, estabilidad y seguridad, no sólo en las rutas marítimas de nuestras exportaciones e importaciones, sino también, en las regiones geográficas de origen y destino de ellas. Asimismo, también resulta de la mayor importancia la paz y tranquilidad en nuestro ámbito vecinal, ya que su alteración afecta la imagen corporativa de la región, y por esa vía, las inversiones que contribuyen en forma permanente a nuestro desarrollo y bienestar.

Aún cuando las condiciones de paz y seguridad en el mar resultan imprescindibles para Chile, la tarea de mantenerlas y restablecerlas cuando ellas sean alteradas queda fuera de nuestras capacidades y resulta imposible enfrentar sólo con nuestros recursos. Sin embargo, son muchos los estados que comparten esa necesidad e interés, por lo que la solución puede alcanzarse a través de una estrategia de cooperación y acción conjunta con las armadas de los países amigos y socios comerciales en el océano Pacífico, el cual constituye el ámbito natural donde deben concentrarse las capacidades navales de nuestro país.

Las condiciones y el escenario descrito permiten comprobar que, la participación de Chile en ultramar constituye una contribución a un interés nacional de alta importancia, ya que incide en nuestra competitividad y en el bienestar y progreso de los chilenos. Podría pensarse que la existencia de grandes estados que cuentan con vastos recursos políticos y militares hacen irrelevante nuestra participación; sin embargo, lejos de ser así, nuestra presencia y acción naval es necesaria y ha sido requerida con insistencia, ya que la dinámica de la interacción política y militar actual exige que todo estado, incluso los más poderosos, deba actuar formando coaliciones y alianzas que les proporcionen legitimidad y respaldo. En ese sentido, las tendencias mundiales señalan que no es posible marginarse sin pagar un alto costo.

El contexto descrito y su inminente proyección al futuro exigen definir la forma más eficaz de participación en la defensa de nuestros intereses en ultramar. Al respecto, una forma realista y equilibrada para materializar un aporte eficaz y valioso al interés compartido con nuestros eventuales aliados, sería disponer de una capacidad de acción de superficie apta para enfrentar conflictos de mediana intensidad, persistente e interoperable con buques y aeronaves amigas; una capacidad de acción submarina convencional pequeña, pero de primera línea tecnológica; una capacidad de proyección anfibia con alta disponibilidad para acudir donde se le necesite con corto tiempo de alerta; y una capacidad de vigilancia aeromarítima que complemente la de nuestros aliados, para operar en los inmensos espacios marítimos que nos plantea el océano Pacífico, en los cuales este tipo de medios siempre será insuficiente.

Sin lugar a dudas, ese es el desafío preciso que el nuevo período nos impone, ya que deberemos ser capaces de enfrentar las exigencias de los años venideros en forma coherente con las necesidades que el propio desarrollo nacional nos exige, las cuales traspasan el ámbito vecinal y se proyectan a ultramar generando intereses marítimos cada vez más compartidos desde el prisma de la integración regional, lo que exige asumir nuestra responsabilidad en la protección conjunta de ellos frente a los nuevos riesgos y amenazas que pudieren afectarlos. Así, continuaremos siendo un instrumento imprescindible para la conducción de nuestra política exterior; y la valorización de nuestra participación se acrecentará proporcionalmente a nuestra capacidad de demostrar con hechos nuestro compromiso con la paz y seguridad en el Pacífico y nuestra voluntad de asumir la cuota de responsabilidad que nos corresponde como usuarios de un comercio internacional sin trabas.

Cada época trascendente exige determinaciones concretas que suelen marcar los destinos de instituciones y países por largos períodos. A comienzos del Siglo XX, los marinos de entonces asumieron iniciativas creadoras que hoy nos permiten señalar que el período que finaliza fue fructífero. Cuando se inicie el ocaso del Siglo XXI y un nuevo Editorial examine el tramo recorrido, sin duda que se arribará a similar conclusión, tras considerar que el País, a través de nuestra Institución, fue capaz de impulsar y desarrollar los proyectos necesarios que le otorgaron las capacidades requeridas para proteger en el mar los intereses comerciales que posibilitan su desarrollo y bienestar, en una época que, como lo señaló nuestro Comandante en Jefe, "la inserción económica internacional no es posible sin participación política y no hay participación política sin compromiso militar y de seguridad".

* * *